

TODA LA SEMANA EN UN DIA

Director Responsable: Oscar M. Bruscheria. — Administradores: Hugo R. Alfaro. — Precio: \$ 0.15

Francos a Pagar — Correas del Uruguay — Cuota No. 9 — Récibo 593 Piso 1.º — Teléf. 8.31.94

Año XIV ★ Viernes 10 de Abril de 1953 ★ N° 663

OTRAS COSAS

EL DR. ACEVEDO ALVAREZ, ha respondido con una carta desmentida y de lo personal, a las observaciones que con el buen ánimo de contribuir a enmendar visibles errores y en cumplimiento de lo que consideramos un deber, hemos hecho desde estas columnas. A esta altura de los sucesos, no vale la pena, refutar las acusaciones que aporta el Dr. Acevedo Alvarez. Al tiempo la sentencia, que, en el caso, no será ardua.

El Ministro y nosotros quedamos empujados hasta el final del ejercicio. Dentro de un año sabremos, si el déficit es de 20 millones, como asegura aquí o si es mayor, como decimos nosotros. Algunas indicaciones más, no obstante:

Queda demostrado que el presupuesto es un presupuesto deficitario. El Ministro lo reconoce.

El Dr. Acevedo, afirma que si el 15 de marzo, dijo que los nuevos recursos sumaban 80 millones y ocho días después, manifestó que llegaban a 100 millones, fue porque se creó un nuevo impuesto, el que gravó las transferencias de fondos al exterior. De acuerdo; pero este argumento y otro es lo fundamental: Que nosotros, a pesar de estar alejados de toda actividad gubernamental ya a mediados de febrero —es decir un mes antes de las primeras declaraciones del Ministro— sabíamos que se proyectaba crear ese impuesto. Pámonos consultados al respecto, contestamos el 27 del mismo mes. Si nosotros sabíamos de ese impuesto, con mayor razón debía saberlo el Dr. Acevedo y no se explica por tanto que hubiera omitido considerarlo.

Que, el 15 de marzo sobre la base de que se creaban recursos por 80 millones, el Ministro anunciaba un déficit de 30 millones y el 24 de marzo, cuando los nuevos recursos, según la declaración ministerial, habían pasado a 101, el déficit seguía siendo para el Dr. Acevedo de 30 millones. Los nuevos 10 millones creados no habían modificado los resultados. De lo cual se desprende: o que los cálculos del 15 de marzo estaban equivocados o que están equivocados los cálculos hechos ocho días después.

Dejemos esto y hagamos algunas pocas y últimas —esperamos y deseamos que sean las últimas—

mas— observaciones al presupuesto ya sancionado y promulgado.

1. — La tasa del impuesto suñitario ha sido hasta ahora del 10 %. La actual ley de recursos crea tres categorías:

Suñitarios de 1.º grado	20 %
Suñitarios de 2.º grado	15 %
Suñitarios de 3.º grado	10 %

¿Cuáles artículos suñitarios pagarán la tasa del 20 % cuáles la del 15% cuáles la del 10%? No se sabe. La ley crea una Comisión Asesora, que deberá confeccionar la lista de artículos y el Poder Ejecutivo establecerá por reglamentación, el grado de suñitorialidad.

Aquella comisión tiene 60 días para expedirse, y aún no ha sido designada. Supuesto que informe en plazo y que el Poder Ejecutivo dicte de inmediato el decreto reglamentario, hen de pasar, por lo menos, tres meses antes de que se sepa cuáles son los artículos gravados y en qué forma serán gravados.

¿Cuál se hace entre tanto? Imaginemos un artículo gravado ahora con el impuesto suñitario, que por tanto paga el 10 % y que mañana sea considerado suñitario de 1.º grado y deba pagar el 20 %. ¿El 20 % habrá que pagarlo desde la fecha del decreto reglamentario o desde la fecha en que entró en vigencia la ley?

2. — El Art. 79 grava con el impuesto sustitutivo de herencias, a "las cuentas BANCARIAS con denominación impersonal, que, amparadas por el secreto bancario, mantengan los BANCOS con sus clientes."

Cuentas Bancarias administradas por Bancos. La referencia se repite. Por consiguiente, cuando dichos cuentas no estén localizadas en Bcos, no pagan.

Diversas leyes —del 39 y del 46, por ejemplo— distinguen entre el caso de Casas Populares, Casas Bancarias, Sociedades Financieras. Las cuentas impersonales radicadas en las tres últimas, no pagarán el impuesto. ¿Es esto justo? ¿No se crea así un nuevo incentivo para la clandestinidad?

3. — El Art. 32 de la ley de Presupuesto establece que "ninguna persona podrá ocupar a la vez dos empleos públicos retribuidos ni percibir más de una remuneración con cargo a fondos públicos, etc. etc." Es una norma encomiable que, otra vez, (PASA A CUARTA PAG.)

PRECIO \$ 0.15

SOBRE EL PUEBLO RUSO

(Derechos Reservados por APILA y Manchester Guardian)

Por ALEXANDER WERTH

LONDRES (APLA). — La muerte de Stalin abrió las compuertas a torrentes de artículos malos, buenos o indiferentes; algunos laudatorios, casi todos, fantásticamente sensacionales; muy pocos, bien informados o basados en las realidades soviéticas. Hasta los fantásticos abandonaron las buharrillas para unirse al pandemonio. Karamzin —que en 1941 profetizó el derrumbe del Ejército Rojo dentro de pocas semanas—, nos dice que los últimos acontecimientos colman de esperanza porque el "pueblo ruso albergará ahora la esperanza de que la muerde de Stalin pondrá fin a la miseria, al terror y a la opresión."

La reacción de cualquier persona que haya vivido en la Unión Soviética durante cierto número de años ha de ser fuertemente diferente de la mayoría de las exposiciones y profecías que se ven en la prensa actual. La única historia de la prensa el día en que se anunció su enfermedad, y que tiene para mí unos de completa verdad, fue el de la United Press, desde Moscú, acerca de personas que soltaban en las calles y hablaban en voz baja hasta en los tranvías, como si estuvieran en la pizca del moribundo...

Por lo que pude observar del pueblo ruso durante siete años en la Unión Soviética, creo que puedo decir lo siguiente: la actitud de Stalin hacia el pueblo no tiene en realidad paralelo en ningún país en la historia reciente, excepto por una leve semejanza, la actitud británica hacia el rey. Pero no hay nada en común entre la actitud rusa hacia Stalin y la alemana hacia Hitler. El sentimiento de la gente hacia Stalin, y especialmente el de la mujer alemana, era íntimamente personal, psicológico, definitivamente actual; la actitud rusa hacia Stalin fue personal sólo en un sentido muy limitado, pero nada podía ser menos personal que esto.

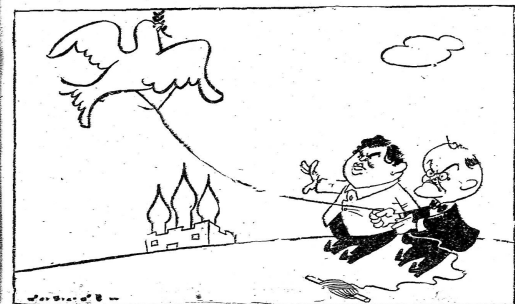
Tampoco era Stalin el "señorito"—frase en boga en todos los periódicos no rusos en estos días. La relación hacia él era algo muy distinto. Stalin era el "khokhaisk", el "jeje", el hombre que condujo al país a través de días buenos y malos y quien, en general, hizo un buen trabajo de todo. Hasta 1928 la Rusia soviética era la Rusia de las cómicas narraciones de Roshchenko, III y IV. Petrov tanto era él el país de Mayakovsky con su romántica mística revolucionaria. Entonces, en 1928, Stalin se hizo cargo del poder definitivamente.

Los cinco años de 1930 a 1935 fueron terriblemente duros, años de esparto gigantesco, de terrible injusticia e implacabilidad. En la segunda mitad de la década, cuando la injusticia y la implacabilidad continuaron, pero hasta los que dudaban empezaron a ver que "la cosa andaba". Fue en realidad durante este corto periodo que Stalin trató de hacerse popular en un estrecho sentido personal (los retratos bastante abundantes del Mariscal sonrientes, golpeando las manos mientras un grupo de felices esportistas bailan a su alrededor, desde ese tiempo). Luego llegó la guerra. Fue la guerra la que hizo de él para cada ruso que permaneciera siendo hasta el fin. En una realidad, aún antes de la guerra, Stalin se arregló para hacerse razonablemente popular en medio de las reformas y sucesos más despiadados. Por ejemplo, cuando, en el apogeo del impulso de colectivización, advirtió a los famélicos (quienes en realidad llevaban cabo sus órdenes) contra el peligro de "marxarse con el diablo", cuando, en los meses de 1937-1938, que comenzaban a caer en extremos, ordenó que se representara una obra teatral "Pavel Gorkov" condenando la realización indiscriminada de purgas.

Para la mayoría de las personas, Stalin significaba una influencia saludable contra todo tipo de "excesos" aun cuando éstos fueran el resultado de su propia política. Existió poca duda de que mientras creaba la opinión y el sentimiento público, era también un hombre que mantenía el dedo cuidadosamente en el pulso del país.

(Para pág. 3)

REMONTANDO EL BARRILETE



MALENKOV. — Dale piñola, camarada, pe ro de a porrito...

Página 6



ARCHA

E. R. M.

¿Qué Pasa en Laguna del Sauce?

El tema de la Base aeronaval de Laguna del Sauce ha estado en el tapiz de los últimos días. Con la característica habilidad de la política criolla se ha pretendido desviarlo de su aspecto fundamental. Y así se discute si el Dr. Vargas tenía derecho o no para realizar por su cuenta y riesgo una especie de investigación clandestina en aquel centro militar; o si el Inspector de Marina o el Ministro de Defensa fueron o no lesionados por una aparente descortesía o falta de deferencia del integrante del cuerpo colegiado. Todo esto encara un aspecto formal y poco importante de la cosa. Lo que interesa es saber en qué vino a parar la aventura, — iniciada con bombos y platillos —, hace apenas ocho años. Lo que interesa saber es si sirve para algo la "formidable" base de Laguna del Sauce que defendería a nuestro país y a todo el continente americano de los totalitarios de los más diversos pelos, según el pregón de sus propulsores y defensores de la primera hora.

A esta altura existen ya constancias oficiales que permiten obtener conclusiones muy aproximadas sobre el problema. En primer lugar la exposición del Dr. Vargas en el Consejo de Gobierno; en segundo término el informe técnico elaborado por el Capitán de Corbeta Omar F. Aguilar, Jefe de la Base; y los Comandantes Ingenieros Carlos Martínez Labadie y Oscar P. Llorens, por disposición del Ministro de Defensa Nacional. Ambos tienen carácter oficial; el segundo parece destinado a responder las puntualizaciones del primero; sin embargo, una lectura atenta y despreciada advierte, salvo en puntos de detalles, una coincidencia fundamental entre ambos. Atengámonos a esos hechos y saquemos las conclusiones que están más que esbozadas, proclamadas por la palabra oficial.

★ TENEMOS TORPEDEROS

La base posee 16 bombarderos o mejor, torpederos T. B. M. adquiridos en dos partidas en los años 1949 y 1950. Las compras fueron hechas a la firma norteamericana Cobelli. Una ley especial de la Marina prohibe a ésta vender aviones a potencias extranjeras — ¡oh bendita flexibilidad de la ley! — admite la venta de la Marina a una empresa intermediaria y de ésta al gobierno extranjero interesado.

El espíritu menos sospechoso encuentra este trámite sospechoso y poco serio. No es evidente, oblicua y a lo lejos, la responsabilidad consistente en la negociación directa de gobierno a gobierno, en particular, en la que la Marina norteamericana se despendió de unidades sólo cuando ya en la se han tirado a sus fines, por cuestiones, por deterioradas, por sobrepasar las horas normales de vuelo? ¿Nadie barruntaba acaso, que este inusitado procedimiento indirecto de negociación puede encubrir el propósito de colocar desechos?

Las unidades fueron vendidas sin equipamiento bélico. LAS UNIDADES ESAN TODAVIA SIN EQUIPAMIENTO BÉLICO. O sea: hay 16 aviones de los que se debe para arrojar torpedos, PERO NO HAY NINGUN TORPEDO. En el informe se hace referencia "a las distintas y continuas gestiones por deterioradas, por sobrepasar las horas normales de vuelo, en procura de suplementos bélicos". A tres o cuatro años de la compra, las unidades han fracasado. ¿Por qué razón?

Una primera hipótesis — la del doctor Vargas — en la de que los aparatos no son buenos, porque tienen una alta vulnerabilidad (50% y aún 60%) configurada por la escasa altura a que deben volar y el gran blanco que ofrecen.

El informe afirma que estas aparatos construidos en Francia, que las fuerzas francesas que pelean en Indochina están equipadas con ellos. Entonces, ¿por qué el gobierno norteamericano no nos vende este material, no obstante nuestras "distintas y continuas gestiones"? ¿Podrían amercar a las autoridades de los técnicos de la ayuda militar gratuita, sobre este desmoronarse por la ayuda militar gratuita?

En cuanto al alto porcentaje de pérdida — que se reconoce exacto —, no se debe al tipo de avión empleada, sino al tipo de avión empleada en el combate. Con cualquier tipo de avión — incluso con los modernos AD-1 — el sistema de ataque con torpedos resulta extremadamente peligroso.

Bueno, pero entonces el problema se reduce a averiguar si vale la pena insistir con una táctica de com-

bate de tan alto riesgo. Y el propio informe adelanta una shillina respecto negativa, cuando dice: "No se ha elaborado el uso del sistema de lanzamiento de torpedo con aviones SE HA LIMITADO A LOS CASOS Estrictamente necesarios, EN LOS CUALES LOS RESULTADOS A OBTENER JUSTIFICAN EL RIESGO Y LAS PERDIDAS A CORRER". Esto es lo que hacen las grandes potencias (Estados Unidos o Francia) en materia de guerra de material bélico: explica el derecho en determinadas circunstancias, y el límite afán de no privarse de ninguna posibilidad de ataque. Pero, con nuestros pauperismos recursos, con nuestra probada incapacidad de conseguir el material necesario, con el material mínimo indispensable, optamos por el sistema más costoso en material de vuelo y en vidas, por consecuencia. Estados Unidos lo emplea en los casos estrictamente necesarios; nosotros no tendríamos, llegado el caso, posibilidad de optar, por la sencilla razón de que no tenemos otro tipo de avión bombardero u ofensivo, al menos en Laguna del Sauce.

¿Cómo se explica este negocio, en apariencia tan absurdo? Muy sencillo: un torpedo vale aproximadamente US\$ 15.000, cada uno. Los aviones tienen un precio muy reducido a su alrededor de ese monto. Los aviones son baratos; los torpedos muy caros. Los Estados Unidos, según el sigilo: compramos los aviones baratos y dejamos los torpedos caros. La única explicación es que se inventa por los comunistas — es que sin los torpedos caros, los aviones baratos no sirven para un crimen.

★ TAMBIEN TENEMOS CAZAS

En 1950 se compraron 12 aviones de caza, siempre por intermedio de la firma Cobelli. De ellos llegaron a la base 10. Los otros dos se perdieron o averiaron en el viaje o durante la construcción en Estados Unidos, según se dice, por deficiencias en el pilotoaje. Aquella desastrosa historia del "Tartarín" erriño que olvidara su escopeta y se apresuró a cazar perdices con los mineros? Nunca se ha visto nada parecido a esta historia digna de Ripley: aparatos de caza que no tienen con qué cazar...

★ MATERIAL Y REPUESTOS

El Dr. Vargas afirma que el fuste de estos aviones fue acondicionado con desechos de otros aparatos. El informe repite que todas las partes colocadas en los aviones lo fueron con el visto bueno de los técnicos de la Aviación Naval y que "se han seguido las seguridades que las condiciones de todas las partes son iguales a nuevas". Conclusión: si son iguales a nuevas, si no nuevas, si no son nuevas, son desechos de aviones.

Claro que pueden ser de muy buena calidad. El Dr. Vargas adelantó sus dudas al respecto y dijo que los aparatos no ofrecían incluso seguridad para sus tripulantes no en trance de guerra, sino incluso en un modesto vuelo de instrucción o de práctica. ¿Nos conformaremos con la simple afirmación de que "son igual a nuevas"? ¿Queremos que tenga una mínima experiencia mecánica sabe que nunca el repuesto usado es igual al nuevo. ¿El visto bueno de los técnicos de la Aviación Naval nos dejará tranquilos al respecto? ¿No estaremos dando a ese visto bueno un alcance que es el mismo?

En cuanto a las cubiertas: los T.B.M. no tienen problemas al parecer; pero los F5F o sea las cazas, según el Dr. Vargas, las poseen en condiciones. El informe se limita a consignar que ya el Consejo de Gobierno autorizó su compra, en el mes de 44, y que se espera de un momento a otro, su llegada al país. Ergo: los F5F no tienen cubiertas.

★ AVIONES QUE NO PUEDEN VOLAR

Actualmente de los 16 T.B.M. hay sólo 5 en orden de vuelo. ¿Qué pasa con los restantes? Falta, dice, el informe, "personal técnico suficiente". ¿Acaso faltan pilotos? No mejor, sea que faltan mecánicos capacitados para subsanar inconvenientes mecánicos de diferente magnitud? ¿O es el mismo inconveniente que se han gastado \$25.000.10 en comprar repuestos, herramientas y material de consumo, y que la firma Cobelli sumó \$25.000.10 a este tipo por un valor de US\$ 13.000. Sin embargo, en un párrafo más adelante se lee textualmente: "Por cierto que los repuestos no han sido adquiridos en su totalidad". En que quedamos, ¿hay cantidad, por falta de disponibilidad o por falta de repuestos?

El párrafo termina de esta manera: "Uno sólo de los 16 T.B.M. requiere un trabajo mayor por haber sufrido una avería en su insignia en uno de sus vuelos. Como se dispone de tal repuesto, esa reparación puede efectuarse en 5 días, de así disponerse".

Conclusión: de los 16 aviones hay 11 averiados, que no pueden volar. ¿Se gastaron \$25.000.10 en comprar repuestos, herramientas y material de consumo, y que la firma Cobelli sumó \$25.000.10 a este tipo por un valor de US\$ 13.000. Sin embargo, en un párrafo más adelante se lee textualmente: "Por cierto que los repuestos no han sido adquiridos en su totalidad". En que quedamos, ¿hay cantidad, por falta de disponibilidad o por falta de repuestos?

Los cinco aviones que son vulnerables a los ataques en condiciones de guerra? La afirmación rotunda es temeraria. Porque si hay 11 inmovilizables por averías que no se pueden subsanar de inmediato ¿cómo que pueden ser de buena seguridad de que los aviones sean vulnerables lo hacen en las mismas condiciones de seguridad y eficiencia desearlos?

★ LA INSTRUCCION

Estamos pues, arreglados, si confiamos en la Base de Laguna del Sauce para defender una zona tan importante de "terribles enemigos que nos atacan" (sic). Los torpederos no pueden volar. Los cazas no pueden atacar a los aviones enemigos, por que sólo llevan pistolas y algún que otro machete. Pero, ¿cómo, si los otros podrían servir como elementos

de instrucción para tener un buen cuerpo de pilotos preparados. Aquí el asunto linda ya con lo increíble.

En el informe se dice que los aviones se fueron utilizados como tales cuando la complementación de cursos de cierta promoción en fecha que, prudentemente, omitió; y que, volaron a ser utilizados cuando ya se avanzó de otros guardiamarinas que se citan, los sitúa en el punto de estar en condiciones de volar. O sea: tiempo pasado (fueron) y tiempo futuro (volverán); pero nada sobre el tiempo presente.

En cambio se reconocen o no se refutan estas otras muy concretas deficiencias que recogemos rápidamente en sus comentarios, porque huelgan:

a) El período normal de aprendizaje para obtener un brevete de piloto es de un año (230 horas de vuelo). Hasta ahora no se ha conseguido el curso para hacerlas; y para los que están haciendo el curso en la actualidad, el plazo se extenderá a 4 o 5 años.

b) Hay oficiales que ingresaron a la Aviación Naval hace 2 años y que aún no han iniciado su instrucción práctica.

c) Faltan aviones para instrucción.

d) No hay combustible. Hace 3 meses que estos aviones no vuelan por falta de combustible; y desde el 24 de diciembre, por la misma razón, ningún aparato, ni aún los modestos y pocos de instrucción despegaron de tierra;

e) Los guardiamarinas Chelle y Lardade — que completaron ya su instrucción en el AERO CLUB EN LOS ULTIMOS 3 MESES UNA HORA DE VUELO y cuando se dijeron esa fiesta había 5 meses que no despegaban — han sido trasladados a un Aero Club en las cercanías de la Base, para que les aviones de la marina puedan utilizar excesivo tiempo de sus ocupaciones normales — dedicarse en su tiempo de ocio, al deporte aéreo.

★ SIGUE LA LUVIA

Cuando uno lee la lista de las cosas que el Dr. Vargas y los oficiales de la Base, faltan en Laguna del Sauce, uno se pregunta asombrado, ¿qué es realmente lo que tienen? Ya una enumeración a simple vista de ejemplo:

a) No hay sala de audífonos. Funciones provisionales y en las condiciones que son inimaginables en un local del cuerpo de guardia.

b) No hay médico de servicio permanente, ni tampoco un farmacéutico.

c) No hay ambulancia. Util, hay dos viejas, declaradas, sine discrepación, inservibles;

d) No hay elementos eficaces de extinción de incendios. Sólo esos extinguidores, como los que Ud. ampara por lo tanto, que no sirven.

e) No hay paño de material aeronáutico;

f) No hay alforjes;

g) No hay alojamiento adecuado para el personal y los oficiales;

h) No hay viviendas para el personal y los oficiales casados;

i) Falta personal técnico y de servicio;

j) Faltan elementos técnicos de repuesto;

k) Faltan elementos de defensa exterior que pongan a cubierto a la Base incluso de un simple golpe de mano.

★ LAGUNA DEL SAUCE, UN LUJO

Este mamarracho sin "atenorados" es la Base de Laguna del Sauce para defender una zona tan importante de "terribles enemigos que nos atacan" (sic). Los torpederos no pueden volar. Los cazas no pueden atacar a los aviones enemigos, por que sólo llevan pistolas y algún que otro machete. Pero, ¿cómo, si los otros podrían servir como elementos